



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

288082
T

DECRETO N° 529
QUILLÓN, lunes 7 mayo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): EMPRESAS LIPIGAS S.A.

RUT: 96.928.510-K

LA PREOBLIGACIÓN, 5-41

LA SUMA DE \$: 269.178

Y SON: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

EMPRESAS LIPIGAS SA, PAGO DE FACTURA N° 6053106, RECARGA DE GAS PARA DUCHAS DEL INTERNADO, ADQUIRIDA VIA CM Y FINANCIADA CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205003	020438	Gas	269.178		96928510-K	-0
1110307		Banco Corpbanca Faep		269.178	96928510-K	

TOTALES 269.178 269.178

CTA. CTE. 49973728	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 529	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA